



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA N° 100

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes treinta y uno de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón E8-85, a las diez y treinta minutos de la mañana, se reúnen en Sesión de Junta General Ordinaria de "CONFITECA C.A.", las siguientes personas: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, en su calidad de Presidente del Directorio de la Compañía; Sra. Sylvia Bakker Villacreses, representando sus setenta y nueve mil sesenta y ocho (79.068) acciones de Un Dólar cada una y las ciento cincuenta y ocho mil ciento treinta y cuatro (158.134) acciones de Un Dólar cada una de propiedad del Sr. Michael Succar Hampton; Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez, representando sus ocho mil cuatrocientas treinta y siete (8.437) acciones de Un Dólar cada una; Sr. Bernardo Espinosa Terán, representando sus cuarenta mil once (40.011) acciones de Un Dólar cada una; Sr. Carlos García Castro, representando sus veintiséis mil doscientas noventa (26.290) acciones de Un dólar cada una; Sr. Sebastián Montero Aguirre, representando sus siete mil novecientos treinta y tres (7.933) acciones de Un dólar cada una; Sr. Alberto Espinosa Velarde representando las dieciséis mil setecientas noventa y siete (16.797) acciones de Un dólar cada una del Sr. Javier Morla Boloña, según carta Poder que presenta; Dr. David Paredes Muirragui, representando las cien (100) acciones de su hermano Sebastián Paredes Muirragui, según Poder que presenta; Sr. Fabián Puente Pozo, representando sus doce mil ochocientos veintitún (12.821) acciones de Un dólar cada una; Sra. Corina Segundo Castro, representando sus doce mil seiscientos noventa y tres (12.693) acciones de Un dólar cada una; Dr. Rodrigo Jijón Letort, representando tres millones seiscientos doce mil cuatrocientas ochenta y siete (3'612.487) acciones de un Dólar cada una de WW Cosmos Enterprises CR Sociedad Anónima, en su calidad de Representante Legal; y, tres millones quinientas noventa y cuatro mil trescientas noventa y cuatro (3'594.394) acciones de Un Dólar cada una de WW IDS

Oficina Presidencial de la Junta Ordinaria
Calle 10 de Agosto 1000 (Edificio El Dorado)
Teléfono: 00111 222 2222 / 222 2222
Fax: 00111 222 2222
Correo electrónico: confiteca@confiteca.com.ec

Oficina
Calle 10 de Agosto 1000 (Edificio El Dorado)
Teléfono: 00111 222 2222 / 222 2222
Fax: 00111 222 2222
Correo electrónico: confiteca@confiteca.com.ec

Financial Services CR Inc. Sociedad Anónima, en su calidad de Representante Legal;-- Se encuentra presente el Comisario Sr. Econ. Julio Noboa.-- Preside la sesión el titular Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y por designación unánime de los asistentes actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia de Céspedes.- La Presidencia dispone que a través de Secretaria se de lectura a la lista de asistentes, de la que se establece que se encuentran representadas siete millones quinientas setenta y un mil setecientos veintisiete (7'571.727) acciones de Un Dólar cada una, lo cual significa el noventa y cinco punto cuarenta y cinco por ciento(95.45%) del capital de Siete millones novecientos treinta y dos mil novecientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$7'932.900,00), razón por la cual la Presidencia declara instalada la reunión y dispone que por Secretaria se de lectura al texto de la Convocatoria publicada en el Diario "La Hora" del día viernes 20 de marzo y del martes 31 de marzo del año en curso, que se transcribe: " CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CONFITECA C.A."-- LA JUNTA DIRECTIVA DE "CONFITECA C.A."-- En uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, CONVOCA a los Señores Accionistas y al Comisario Sr. Econ. Julio Noboa a la -- JUNTA GENERAL ORDINARIA .-- que se celebrará el día martes 31 de marzo del año dos mil quince, a partir de las diez y treinta minutos de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el segundo piso del Edificio El Dorado, de la Avenida Colón E8-85 (698) de la ciudad de Quito, con el objeto de que dicha Junta General Ordinaria conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

Primero: Informe de Labores de la Junta Directiva;

Segundo: Informe del Señor Comisario y de los Señores Auditores Externos Deloitte & Touche;

Tercero: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce;

Cuarto: Destino de las utilidades del ejercicio financiero dos mil catorce ;

Quinto: Aumento de Capital ;

Sexto: Designación de Miembros de la Junta Directiva; y,

Séptimo: Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente; y, determinación de sus respectivas remuneraciones.

Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en el local de la Empresa, ubicado en el kilómetro nueve y medio de la Carretera Panamericana Sur, los Informes de Labores, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ; y, los Informes del Señor Comisario y de los Auditores Externos.-- Dr. Gonzalo Chiriboga Ch.-- PRESIDENTE"

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día se da lectura al Informe de Labores que presenta la Junta Directiva, documento que se agrega como parte integrante de la presente acta.

En relación al segundo punto de la Convocatoria, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura de los Informes presentados por el Comisario Sr. Eco. Julio Noboa y por los Señores Auditores Externos Deloitte & Touche.

En lo que dice relación al tercer punto del orden del día, también por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce.

Concluida la lectura de estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.

El Dr. Rodrigo Jijón Letort mociona la aprobación del Informe de Labores, del Informe del Señor Comisario y del Informe presentado por Señores Auditores Externos Deloitte & Touche; así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce. Estando de acuerdo la totalidad de los asistentes, se aprueban por unanimidad el Informe de Labores, el Informe del Señor Comisario y el Informe presentado por Señores Auditores Externos Deloitte & Touche; así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce.

En lo que respecta al punto cuarto de la convocatoria sobre el destino de las utilidades del ejercicio financiero del dos mil catorce, el Dr. Rodrigo Jijón Letort mociona la aprobación de la propuesta formulada por la Junta Directiva, y la totalidad de los señores accionistas se encuentra de acuerdo por lo que de forma unánime, la Junta General de Accionistas resuelve:

Que de la utilidad obtenida en el ejercicio dos mil catorce se proceda de la manera siguiente:

- a) Que se destine el monto que corresponde al diez por ciento (10%) de la utilidad neta del año, para incrementar el saldo de la Reserva Legal, en cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el Estatuto Social; y,

Oficina Presidencia de la Junta Directiva
Calle 63 - Edificio 1000 (Edificio 1000)
Ave. 2001/1000 / 1000 / 1000
Tel: 0011 20000000
Fax: 0011 20000000
E-mail: info@1000.com

Fórmula:
Calle 63, Edificio 1000 y 1000 y 1000
Calle 63, Edificio 1000 y 1000 y 1000
Calle 63, Edificio 1000 y 1000 y 1000
Calle 63, Edificio 1000 y 1000 y 1000
Calle 63, Edificio 1000 y 1000 y 1000

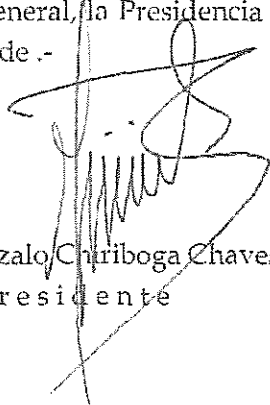
b) Que la totalidad del remanente sea destinado a la Cuenta de Utilidades Retenidas.

En relación al quinto punto del orden del día, la Junta General resuelve que no se realice el aumento de capital.

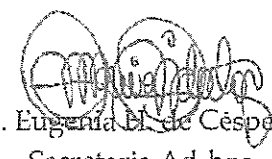
En referencia al sexto punto del orden del día, el Dr. Rodrigo Jijón Letort, propone que se designe para las funciones de Miembros de la Junta Directiva para el bienio dos mil quince - dos mil dieciséis a los Señores: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, Sr. Martín Chiriboga Chaves, Lcda. Carmen Chiriboga Chaves, Sr. Alberto Dorfzaun Heid, Ing. Christian Wahli Hofstetter y Sr. Robert Watson Barber. - La moción es aprobada por unanimidad.-

En referencia al séptimo punto del orden del día, la Presidencia propone la reelección de los Comisarios. Estando de acuerdo con la moción la Junta General de Accionistas reelige por unanimidad al Econ. Julio Noboa Romero como Comisario Principal y a la Ing. María Elena Andrade Ramos como Comisaria Suplente; y, delegan al Presidente para que sea quién fije los honorarios.- Asimismo, en relación a la designación de Auditores Externos la Junta General de Accionistas de manera unánime encarga la designación a la Junta Directiva y la negociación de los honorarios para la actuación por el ejercicio dos mil quince.-

-- Por haberse cumplido todos los puntos previstos en la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.-- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad. -- Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta General, la Presidencia levanta la sesión a las trece horas y veinte minutos de la tarde.-



Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves,
Presidente



Sra. Eugenia M. de Céspedes
Secretaria Ad-hoc